

En la Isla al mes... 2'00 pts.
 Resto España al mes 2'50 »
 Extranjero al año... 60'00 »
 Número suelto... 10 céntos.
 Número atrasado... 20 »

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y Administración:
 Plaza del Príncipe 17, y Ram-
 pla de la Abundancia 16
 Teléfonos núms. 20 y 84

Dirección telegráfica: BIEN-MARION

No se devuelven los originales

Año LIII.

Mahón, martes 19 de Mayo de 1925

Núm. 15.621

Francia y la realidad marroquí

Interesa conocer el sesgo que dan los más sesudos diarios franceses a sus comentarios acerca de los sucesos desarrollados en la parte del territorio marroquí que a Francia corresponde. Para hacerse cargo de la importancia del movimiento iniciado por Abd-el-Krim no es necesario acudir a los diarios poco afectos a Francia; bastará con leer la Prensa francesa, a través de cuyas noticias se observa una nota alarmante, que por otra parte, tampoco se oculta deliberadamente en los comentarios. La tónica de éstos es un toque de atención muy pronunciado, sin mengua de una gran serenidad; la serenidad que no abandona al que tiene la seguridad de conjurar el peligro.

No entiende la Prensa parisense que la mejor manera de eludirlo sea negarlo. La guerra mundial ha sido una gran lección para los que en ella corrieron inminente riesgo, y los que saben aprovecharla dan ya por sentado que no hay enemigo despreciable. Las antiguas bravatas han sido sustituidas por el conocimiento exacto de la realidad en los países destinados a ser vencedores; porque sobre el terreno de la realidad han de desarrollarse los hechos, y no por las determinaciones de la fantasía, ni por la fácil elocuencia de las frases hechas, que pueden conducir al ridículo cuando es la suerte adversa.

Uno de los diarios franceses que tenemos a la vista describe de esta suerte las condiciones en que se presenta la morisma: «El rifeño cuenta con una infantería muy fuerte y aguerrida y ha aprendido a manejarla según la técnica moderna de la guerra y especialmente a hacerla fuerte en núcleos de resistencia bien preparados, en atrinchamientos y refugios subterráneos.»

La opinión francesa se da, pues, exacta cuenta de que el rifeño actual no es el moro de medio siglo atrás, sino que conoce los modernos procedimientos de guerra y sabe utilizarlos. Junto a esto, aparece en la parte moral el moro de siempre, astuto y falaz, y que además cuenta ahora con el gran recurso del dinero. «El aventurero rifeño — continúa la información que vamos siguiendo — se lanza contra nosotros, a pesar de las declaraciones de pacifismo, que tanto ha prodigado. Sea porque la guerra es la sola industria del Rif, o porque dispone de mucho dinero y de ciertos auxilios europeos, o porque cuenta con importantes jarcas disciplinadas por un generalísimo enérgico — su propio hermano Hamed —, ello es que ha creído poder reproducir frente a nosotros los desplan-

tes que han matizado su lucha contra España.»

Y por su parte, Francia, como España, busca la razón de la osadía de los rifeños, en el concurso de ciertos elementos europeos — de los soviets, especialmente — los cuales, como es de suponer, rechazan la suposición, sin que sus frases protocolarias logren convencer a la opinión francesa.

No la convencen, pero la apereciben, y en ese aperecibimiento del gobierno y del país, está precisamente la garantía del triunfo. Porque conocida la realidad tal cual es y la posición del enemigo y su fuerza, puede trazarse un plan seguro de campaña y arbitrar, desde el primer momento, los medios precisos para llevarlo a cabo. Por su parte, el país sabe a lo que se compromete, sin que pueda cogerle de nuevas ningún incidente. Por esto el Gobierno francés permite que de los hechos tenga conocimiento la opinión. Se había dicho que impediría la censura a la Prensa. No hay tal.

El propio Presidente del Consejo ha negado rotundamente que diera orden de detener los telegramas referentes a las operaciones. Lo único que exige el Gobierno es que, en las informaciones sobre Marruecos, se abstengan los periódicos de mencionar la importancia y el número de unidades que se envían contra el enemigo, la fecha de su partida y los puntos de embarque; es decir, prohíbe solamente que se ilustre al enemigo sobre los planes de ejecución del ejército. Los hechos consumados que señalan el curso de la campaña, se dejan al libre arbitrio de los narradores.

El gobierno francés, atento a la realidad, no cree que, con prohibir que se mencione un hecho, ha dejado éste de existir. Sólo niega autorización para indiscreciones que podrían favorecer al enemigo malogrando las resoluciones del Mando. Y no cabe negar que, en punto a discreción, el Gobierno es el primero en dar el ejemplo.

Por lo demás, lo que ocurre en el Marruecos francés quebranta un poco la antigua leyenda de la intangibilidad de Francia en el territorio africano. Los moros odian por igual a los europeos, como se odia al invasor en todas partes; a pesar de que muchos españoles continúan creyendo que sólo España — por ser España — ha sido la espoleta del odio africano. Si éste parece cebarse más continuamente en nuestra Patria es por el mayor pábulo que le han dado nuestros tradicionales desaciertos.

tante de giros sobre el extranjero que favorece a la cotización de la peseta.

A eso se une que la especulación internacional más bien se sitúa al alza de la peseta, porque se cree que el encauzamiento del problema de Marruecos determinará una mejora de las finanzas españolas y, sobre todo, porque se cree fuera de aquí que España es hoy día uno de los países más alejados del peligro comunista, lo que podría determinar alguna inmigración de capitales medrosos extranjeros.

Estas causas coincidentes en un momento favorable del mercado de giros, determinaron el alza de la peseta.

No debemos aún cantar victoria ni creer que se ha iniciado la marcha hacia la paridad de nuestra moneda. Mientras el problema financiero no se halle en vías de solución y no se contenga la constante apelación al crédito público, no ha de esperarse un cambio definitivo en la orientación de nuestra moneda.»

De interés para los cuotas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado la siguiente Real orden circular:

«Para cumplimiento de lo prevenido en la Real orden de la Presidencia en el párrafo segundo del artículo segundo del Directorio militar de fecha 29 de abril próximo pasado («Gaceta» número 122), aprobando los fallos emitidos por la Comisaría regía en las Comisiones mixtas de reclutamiento de las provincias de Almería y Murcia, se resuelve lo siguiente:

1.º De conformidad con lo prevenido en los citados párrafo y artículo de la mencionada R. orden, se concede un plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación de dicha Real orden, para que los individuos que se hallan acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento de 1912, confirmen sus derechos, previo ingreso de la cantidad correspondiente si se les concedió la devolución de la misma, o reproduciendo su petición al gobierno militar de la provincia, haciendo constar que hizo el depósito de la cantidad necesaria en tiempo oportuno para ser de cuota y que de nuevo desea ser le ponga en posesión de todos los beneficios anexos al mencionado capítulo XX.

2.º Los que no se hubiesen acogido a dichos beneficios podrán verificarlo en el mismo plazo expre-

sado, ingresando el primer plazo de la cuota militar en las Delegaciones de Hacienda y solicitándolo en unión de la carta de pago con las formalidades que determina el artículo 464 del reglamento para la aplicación de la citada ley.

3.º Los segundos y terceros plazos los abonarán estos individuos en las fechas que señala el artículo 443 del mencionado reglamento.

4.º Todos los individuos que se acojan a los beneficios de la cuota militar, en virtud de los preceptos contenidos en la citada Real orden de la Presidencia del Directorio militar, quedan dispensados de presentar el certificado de aptitud con arreglo a los preceptados párrafo y artículo de dicha disposición.

5.º La elección de cuerpo de los individuos de cuota comprendidos en esta circular se efectuará inmediatamente y en armonía con lo dispuesto en los artículos 454 y 456 del reglamento citado, y teniendo en cuenta las limitaciones establecidas.»

El Caballero Cristiano

Por el P. Remigio Vilariño, S. J. Interesantísima obra, de suma utilidad para todo buen cristiano

Véndese en la Librería de Manuel Sinies Rotger, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

INSTANTANEAS

Escuchemos.

Hay días en que una extraña laxitud invade nuestro cuerpo y deja sentir su influencia en la inteligencia, produciendo una a modo de atonía intelectual, que nos hace ingrata y difícil la labor de coordinar ideas y darles forma para trasladarlas a las cuartillas.

Cuando estoy bajo la influencia de este mal que en lenguaje liso y llano llamamos pereza, no escribiría ni dos líneas y para sustraerme al trabajo de pensar, suelo dejar que otros lo hagan por mí.

Acudo a mi tertulia del Café, armado de lápiz y papel y medio adormecido escucho las conversaciones o los rumores que hasta mí llegan, los calco al papel y he ahí una manera cómoda de cumplir contigo, benévolo lector.

Así me ocurrió ayer y entre sorbo y sorbo de un moka que sabía a cacahuet tostado, recogí la siguiente conversación:

—No lo crea V., don Higinio, ya no caben en estos tiempos de austeridad y honradez, la prevaricación ni el engaño; el favoritismo se va desterrando de todas las esferas administrativas. Los fariseos van quedándose solos.

—No sea V. ingenuo, don Cándido. Los fariseos... aquí sí que se puede decir aquello de no son todos los que están ni están todos los que son.

—¿Es que...?

—Sí, hombre sí. Vive V. en el limbo, don Homobono, y una frase rimbombante o un mutis apoteósico le cautivan y le atraen. Esto está muy bien para el teatro, pero en la vida de la sociedad todas las teatralidades son sobradas. Por los hechos y nada más que por los hechos hemos de juzgar a los hombres.

En este punto quebró: la mina del lápiz y me quedé sin poder transcribir el resto de la conversación que como fué interesante re-

tengo en la memoria por si algún otro día puedo ofrecérsela, lector.

Municipalidades. Compleja y difícil es la labor del Ayuntamiento que está estos días redactando los presupuestos para el próximo ejercicio.

En general, la labor municipal es digna de aplauso.

Algunos lunarillos tiene que como obra de hombres no puede ser perfecta, pero estimo que hogaño los presupuestos responderán a la realidad económica, evitándose muchos gastos que tiempo há debieran haber desaparecido y mejor aún que nunca debieran haberse creado.

Parece que la Escuela de Artes y Oficios será al fin reorganizada a fin de que con mayor eficiencia pueda atender al obrero que a ella acuda en demanda de conocimientos.

Me parece muy bien y aplaudo.

Este asunto originó fatigosa y sensible discusión. Había edil que no creía rebajable la cantidad consignada en presupuestos anteriores y a su criterio se aferraba hasta decir que preferible era andar a tropiezos por la ciudad que suprimir una escuela.

Y como no se trataba de esto me permito replicarle.

Ni lo uno ni lo otro.

Reorganizar no es suprimir, antes al contrario, puesto que toda modificación si se hace inteligente mente, significa mejora.

Y mejorar una escuela es hacerla asequible a aquellos para cuya enseñanza fué creada.

Querer sembrar un árbol en una maceta es perder el tiempo, pues moriría el árbol o se quebraría el tiesto.

Para hacer una plantación y que ésta sea eficaz, hay que tener en cuenta la calidad y condiciones del terreno, si no se quiere perder inútilmente el tiempo y el dinero.

Peñalta, indiferente a cielo y tierra, avanzaba con paso vacilante, apoyado en su bastón.

Estas y otras ideas, al andar, bullían en su mente:

— ¡Triste suerte, cruel castigo el mío! Mi hijo y el amigo y compañero de mi dichosa juventud acaban de cruzarse en mi camino, y ni han advertido mi presencia, ni, si la advertieron, han hecho caso de ella, ni me cupo siquiera la satisfacción de cruzar con el suyo mi saludo. Mi otro hijo, aquel de quien ante el mundo pude envanecerme, también huye de mí, y lo que es peor, me aborrece y me maldice. ¿Cuando tal actitud conmigo guardan los amigos y parientes, qué no harán para cubrirme de esearnio y de desprecio los extraños? ¡Triste suerte, cruel castigo, sí, pero castigo y suerte merecidos! ¿Quién sino yo, con tanto delito y tanto crimen, atraje sobre mi cabeza la maldición de Dios y de los hombres? ¡Ah! y es preciso aún dar gracias a la bondad divina: Loreto yace encerrada en una casa de corrección, Pinoverde queda estropeado para siempre, el Pi torro y sus innobles compañeros se pudrirán en un presidio, Cardona y Ambrosio fueron muertos, muertos a mis propias manos, y yo, el más culpable, el más criminal de todos, ando libre y suelto, gozo del aire y de la luz, sin tener quien me persiga, sin arrastrar, allá entre perversos y groseros camaradas, el grillete que con tanta justicia merecí. Mañana, mañana sin falta, para siempre partiré y de mí no quedará, en esta tierra que pudo y debió ser feliz teatro de mi gloria, no

el pie, ni sombra quedaba ya en él del antiguo y orgulloso verdugo de María.

Desde que ocho días antes, por influencia y piedad de Emilio, se le notificara el indulto y viera ante él abrirse las puertas de la cárcel, después de renunciar en favor de los pobres no sólo el dinero sustraído por Cardona de su caja de caudales, sino una parte considerable de su fortuna, reservándose para sí una modesta renta, había dejado el resto a Emilio y a Guillermo.

Pero el primero, que no había cesado de prestar al segundo el amparo con que antes le brindara, fiel a su propósito de no admitir un céntimo del verdugo de su madre, proponiase repartir la parte que le correspondiese entre su hermano y la piadosa fundación consagrada a las doncellas huérfanas y a sus hijos, como en efecto lo verificó oportunamente.

Volviendo al conde de Peñalta, cuando pudo libremente entrar y salir de su palacio, ir y venir por todos lados sin temor a que nadie le persiguiera ni tratara de prenderle, poco hubo de tardar en advertir el asfixiante vacío a su alrededor improvisado y el tremendo castigo que, indultándole y todo, a sus culpas acaba de infligirse.

De poco ya le serviría la fortuna que antes de su captura y su proceso disfrutara, en vano trataría ya de usar su noble título ni de alternar y codearse con la orgullosa aristocracia entre la cual tanto brillara: todos, volviéndole la espalda con horror, negándole la mano y el saludo, le señalarían con el dedo, evitarían su contacto y huirían de él como se huye de un leproso.

Por qué sube la peseta

Dice «El Economista»: «Nota saliente de estos días en el mercado de giros ha sido el alza de la peseta, que ha ganado varios enteros con relación a las monedas oros. Ese movimiento no ha podido ser explicado claramente. En Inglaterra se atribuyó el alza al propósito que se suponía a nuestro Gobierno de obtener un empréstito en los Estados Unidos destinado a mejorar el cambio de la peseta; aquí sabemos que no hay nada de eso y, por lo tanto, esa razón no tiene fundamento real. Aquí se dijo que el alza obedecía a ventas importantes de dólares por cuenta de los suscriptores norteamericanos a la emisión de la Compañía Telefónica Nacional; pero, aparte de que

no creemos que haya habido tales suscripciones, su cuantía nunca hubiera podido ser lo suficiente para determinar un movimiento de esa importancia en el conjunto del mercado de giros español.

A nuestro juicio, son varios los factores que han determinado el alza. El principal de ellos es que este año las exportaciones de frutos han sido muy abundantes y a precios elevados; solamente por el puerto de Valencia van exportadas naranjas por valor de seis millones de libras esterlinas, o sea unos 200 millones de pesetas, y en igual escala han sido las exportaciones por otros puertos y de otros frutos.

Ello determina una oferta cons-

Futboleras.
Hubo torneo empuñadísimo el pasado domingo.

Selecciones de Ciudadela y de Mahón se enfrentaron y no se enfrentaron los espectadores porque se impuso la autoridad.

Malos derrotos sigue el deporte guiado por el fanatismo y el apasionamiento.

Cuando serenidad no preside estas luchas más que beneficiosas resulta funestas para la buena relación de los individuos y aún de los pueblos.

Sigue la sequía.
Escribo en momentos en que el firmamento aparece encapotado y amenazador.

Unas lluvias abundantes serían generadoras de riqueza para nuestra isla.

¡Qué llueya.
* * *
Hase levantado el estado de guerra.

Tanta era la tranquilidad y la paz que disfrutábamos que a muchos ha cogido de sorpresa la noticia, puesto que si estos meses en que la ley marcial ha imperado eran de estado de guerra, casi podía desearse que no viniera la paz.

Mayor tranquilidad no la habíamos gozado nunca.

MINOR.
Mahón 19 de mayo de 1925.

cesión a la que asistieron gran número de asociados, llevando sendos hachones y en ricas andas era llevada la hermosa imagen de San Isidro Labrador. La procesión recorrió las principales calles cantándose durante el tránsito el Santo Rosario.

En el local de la Escuela Dominical se celebró la anunciada Asamblea, siendo incapaz el espacioso salón para contener la enorme muchedumbre. En la presidencia tomaron asiento el Delegado Gubernativo don Luis J. de Uher, el Canónigo Doctor don Guillermo Capó, Consiliario de la Federación de Menorca, Alcalde de San Luis señor Tudurí, Ecónomo Rdo. don José Juaneda, Presidente del Sindicato don Juan Gomila y otras distinguidas personas.

Abrió los discursos el niño Lorenzo Nin pronunciando una bella peroración en la que puso de relieve la diferencia que existe entre ser socio del Sindicato y ser un verdadero sindicalista, abogando en pro de la unión de todos los labradores y agricultores, determinando las verdaderas cualidades que debe tener un buen asociado que no solo se acuerda de que existe la asociación cuando un peligro le amenaza.

Fué el niño Sito Nin muy aplaudido.

Habló seguidamente el Consiliario del Sindicato Católico Agrario de San Luis Rdo. don Antonio Orfila, quien con palabra fácil, expuso a los reunidos la obra que había realizado en los años que lleva de existencia la asociación que tiene por base cuatro bellos ideales que son: Religión, Patria, Tierra y Familia.

Definió muy elocuentemente el concepto de estos bellos ideales que animan a los Sindicatos Católicos Agrarios y excitó a todos los agricultores a asociarse en esta asociación que si es una obra pequeña dentro de un pueblo también pequeño, resulta a la vez grande por la firmeza con que son sentidos por todos los nobles ideales.

En un párrafo brillante agradeció a las autoridades y comisiones la asistencia a los actos realizados y terminó con un ¡Viva Español! y un ¡Viva el Sindicato Católico de San Luis!

Dió cuenta de un hecho importantísimo como es el de haber pasado a ser propiedad del Sindicato los inmuebles en que están instalados el Sindicato y almacenes, lo que fué acogido con notoria satisfacción y júbilo por todos.

Un aplauso, fervoroso fué tributado al activo Consiliario y elo-

cuenta orador que tuvo el feliz acierto de ofrendarlo a nuestro amado Prelado que en todo momento ha venido prestando apoyo y concurso a la hermosa obra de los Sindicatos, proposición esta que fué acogida con una clamorosa ovación por la Asamblea.

Habló luego el Consiliario de la Federación de Menorca Canónigo señor Capó pronunciando un bello discurso, en el que loó merecidamente la obra del Sindicato Católico Agrario de San Luis que tan brillantes muestras de su vitalidad ha sabido dar desde su fundación.

Recogiendo una alusión del señor Orfila, dice que no puede decirse que la obra del Sindicato sea una obra pequeña dentro de un pueblo pequeño, sino que se trata de una obra grande dentro de un pueblo grande también porque los pueblos y las asociaciones lo mismo que los individuos no son grandes por su estatura y sí por su corazón, por su inteligencia, por el ideal que sienten que les lleva a las más grandes y soberbias empresas.

Recogió en un párrafo muy hermoso el aplauso de la Asamblea dedicado al señor Obispo de la Diócesis y rogó que se otorgaran dos: uno para el amado Prelado que tanto apoyo presta a la obra social de los Sindicatos y otro para el benemérito conciudadano don Antonio Pons Guerau, que ha puesto su actividad, su inteligencia y hasta la ayuda pecuniaria siempre que ha sido menester al servicio de los Sindicatos y de la Federación.

Las proposiciones del señor Capó fueron acogidas con grandes aplausos.

El Delegado Gubernativo, don Luis J. de Uher cerró los discursos, reasumiendo muy elocuentemente los anteriores, loando la obra del Sindicato Católico Agrario de San Luis que sabe unir en sus ideales el noble y levantado de Religión y Patria, por lo que todos debemos poner en su éxito una grande, sincera y emocionante ilusión.

Trató el señor de Uher de los problemas de la tierra, problema noble y que merece toda la atención del Directorio, que con hechos fehacientes viene demostrándolo continuamente.

Dedicó unos párrafos elocuentes a S. M. el Rey, el primer Agricultor de España, que tiene gran empeño en fomentar e impulsar la riqueza agrícola, que es base segura de la riqueza nacional, y expresó que coincidiendo la fiesta del Sindicato de San Luis con el cumpleaños de S. M. Don Alfonso XIII,

proponía se dirigiera por telegrama la adhesión de todos los presentes al Monarca, proposición que fué acogida con grandes aplausos y vitores.

Tuvo también un párrafo para la Unión Patriótica, estableciendo un paralelo acertado entre los ideales de los Sindicatos y los que sintetizan en el programa del nuevo partido.

Terminó con un ¡Viva Español, ¡Viva el Rey! y ¡Viva el Sindicato!, que fueron unánimemente contestados y seguidos de una ovación clamorosa.

Dióse por terminada la Asamblea y todos los concurrentes acompañaron después la imagen de San Isidro Labrador, que procesionalmente fué trasladada al local social del Sindicato Católico Agrario.

En el Casal social se sirvió un lunch, recibiendo la Junta y Con-

siliario señor Orfila muchas felicitaciones por el éxito y esplendidez de la hermosa fiesta.

Terminada la fiesta, cursáronse los siguientes telegramas:

«Delegado Gubernativo a Mayor-domo Mayor S. M. Madrid.

Celebrando fiesta San Isidro, Sindicato Católico Agrario del pueblo San Luis; coincidiendo en este día fiesta cumpleaños S. M. el Rey, ruego a V. E. en nombre todos sus socios, trasmita al Soberano sincera felicitación al par que una inquebrantable adhesión al Trono.»

«Presidente Sindicato Católico Agrario San Luis a Ilustrísimo señor Obispo de Menorca.

Reunidos Asamblea bajo presidencia del Delegado Gubernativo acuerdase manifestar adhesión enseñanzas y persona Prelado.»

Fiesta de la Agricultura celebrada por el Sindicato Católico Agrario de San Luis

Cuantos elogios se tributen al Sindicato Católico Agrario de San Luis por su espléndida labor social que dentro de las normas y sanas doctrinas cristianas viene realizando, serán débiles para la gigantesca labor que en los años de existencia ha venido realizando, labor meritoria y digna de aplauso como toda aquella que tiende a unir para el bien a los hombres.

El domingo dió el Sindicato Católico Agrario de San Luis una prueba elocuentísima de su vitalidad y arraigo celebrando con éxito imponderable su anual fiesta llamada de la Agricultura, en la que todos los asociados supieron fraternizar, reafirmando sus ideales de Religión, Patria, Tierra y Familia que son las bases más firmes, en las que se asienta tan hermosa obra social.

El amanecer del domingo fué jubiloso para los asociados al Sindicato Católico Agrario de San Luis, cuyo local social desde las primeras horas de la mañana engalanóse como en los días de fiesta solemne.

A las siete se celebró en la hermosa y simpática Iglesia Parroquial solemne Misa de Comunión que se vió concurridísima de fieles comulgando más de un centenar de personas entre socios del Sindicato y familias.

Después de sentidos fervorosos eucarísticos que dijo el Rdo. don José Juaneda Calleja, Ecónomo de San Luis, pasaron los asociados al local social donde se obsequió a todos con un suculento desayuno.

A las diez se celebró en la Pa-

rrouquia otro festival religioso, celebrándose Misa Mayor, asistiendo una numerosísima concurrencia.

La Misa Mayor fué cantada por una masa coral con acompañamiento de pequeña orquesta. Ofició el Canónigo Magistral Muy Ilustre señor Doctor Capó ayudado de los ministros señores Rosas y Gutiérrez, presbíteros y del reverendo señor Juaneda de presbítero asistente.

Hizo elocuente y entusiasta panegírico del Santo Labrador, Patrono de las Sociedades agrícolas, el Lic. señor Florit, Catedrático del Seminario Conciliar, cautivando la atención de la muchedumbre que llenaba por completo el templo. Hizo resaltar la virtud de la caridad como nota característica en la vida humilde y campestre de San Isidro.

Terminada la Misa se cantó el melodioso Himno nacional de la Confederación Católico Agraria de España.

A la una de la tarde se celebró en el casal social una fiesta de confraternidad, uniéndose en fraternal banquete más de 60 asociados, presidiendo la mesa las autoridades locales, Junta Directiva y las comisiones de los Sindicatos de Mahón, Alayor y Federación.

Hubo brindis entusiastas, abogando todos en pro de la prosperidad del Sindicato de San Luis y para la reorganización de los Sindicatos de Ciudadela, Ferrerías y San Cristóbal.

Por la tarde y después de las Vísperas se celebró la hermosapro-

LA ESPOSA ABANDONADA

782

Porque sabían todos y a ninguno se ocultaba que el conde de Peñalta, pese a su título nobiliario, a su grandeza de España y a su cuantioso capital, no era ya más que un objeto repulsivo, una piedra de escándalo y de horror, un criminal indultado de presidio.

El noble, el aristócrata, el caballero honrado y rico, había muerto para siempre.

¡Terrible era el castigo, completa la venganza del hijo de María!

Cobrando honra por honra, vida por vida con justa aunque insaciable usura, él mismo lo dijera al traspasar el umbral del calabozo:

—El indulto releva de la pena, mas no borra las huellas del delito.

¡Amarga, cruel verdad, pero verdad y justicia al fin!

Devuelto a la libertad y a la razón, abrumado de remordimientos, reducido, a pesar de sus riquezas y su título, a la impotencia; aislado, sin amigos ni parientes, en plena sociedad; viviendo, en fin, una vida mil veces peor que la más horrosa de las muertes, Peñalta, al salir de la cárcel y al comprender en toda su extensión el castigo a que ya para siempre viviría condenado, pensó en suicidarse.

Pero, por fortuna suya, en aquel instante supremo, gritóle la conciencia:

—¿Y Dios, cuya misericordia es infinita? ¿Y la eternidad que nunca acaba? ¿Y el castigo sin fin que allí te espera?

—¡Cierto! —murmuró él, arrojando lejos de sí

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 783

el arma que empuñaba. —¿No tuve valor para cometer enormes culpas? Le tendré también para sufrir el castigo que me imponen, y luego Dios dirá.

Más tranquilo con esta resolución, formó entonces el propósito de renunciar, en la forma que hemos dicho, a la mayor parte de su fortuna, vivir modestamente, trasladarse con un nombre cualquier era a lejanas tierras y esperar allí, desconocido y olvidado, el triste fin de su existencia, que tanto deseaba y que en llegar no tardaría.

Próximo a marchar para Santander, donde pensaba embarcarse para América, dolíale verificarlo sin recibir de aquellos a quienes ofendiera una palabra de perdón, de esperanza o de consuelo.

De ahí que por primera vez le hayamos visto dirigirse hacia el cementerio de San Isidro en busca de la tumba de María, de ahí que, al cruzarse casualmente con el coche de Emilio y de Julián, quienes habían a su vez consagrado una visita a la difunta, lamentando su indiferencia se admirara de encontrarles y propusiera ir luego en su busca antes de abandonar para siempre el teatro de sus culpas, merced a cuyo peso ya no era capaz de sustentarse y en el cual se le hiciera imposible la existencia.

Declinaba la tarde y algunos negros nubarrones, elevándose sobre el horizonte por la parte del sudoeste, comenzaban ya a velar la luz del sol, dando a la triste y árida campiña que rodeaba el cementerio un aspecto melancólico.

TSH MILITARES

Programa de las Emisiones Radio-Barcelona

Martes 19 Mayo

18'00. — Cotizaciones oficiales de la Bolsa de Barcelona.

18'05. — El sexteto «Radio» interpretará «El Trovatore» fantasía (Verdi). — «Cazonetta» (Tschalkowsky). — «Tomas Slawos» (Posronoff).

18'35. — El baritono señor Peracantar canciones populares catalanas, acompañado al piano por el Maestro Bosser.

FESTIVAL MOZART

21'00. — Crítica sobre Mozart y sus obras.

21'20. — Duo de clarinetes, op. 70 a) Allegro moderato; b) Andante sostenuto; c) Allegro molto, interpretado por los solistas señores Conrado Cardús y Vicente Morales.

21'40. — La Orquesta «Radio» interpretará «Las Bodas de Figaro» obertura (Mozart).

21'55. — El sexteto vocal «Radio» interpretará «Ave Verum».

22'00. — La Orquesta «Radio» interpretará «Minuetto»; «Serenades»; «Don Juan».

22'30. — Introito y Kyrie de la célebre «Misa de Requiem» coro y orquesta. Dirección: Maestro Aleu.

Alcaldía de Mahón

Amortización de Obligaciones

El miércoles próximo, día 20 del actual, a las siete tarde, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, el cuarto sorteo de Amortización de 4.500 pesetas nominales del Empréstito de 45.000 pesetas, al cinco por ciento anual.

Entrarán en sorteo las siguientes obligaciones:

Serie A. — Números 11 a 25; 31 a 35 y 46 a 50.

Serie B. — Números 2, 4, 5, 10 a 17; 19 a 22; 24, 26 a 28; 30 a 32; 34 a 36; 38, 40, 41, 43 a 49; 51 a 58; 60 a 64; 67, 68, 70, 72 a 76, 79 y 80.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón a 18 de Mayo de 1925. — El Alcalde, Mateo Seguí.

NORIAS — RIEGOS

Motors de aceites pesados o de gasolina, para el accionamiento de bombas o norias, con grandes ventajas sobre el empleo de caballerías o motores eléctricos.

Para casos en que el agua se halle a una profundidad máxima de seis metros, se recomiendan los grupos transportables HYDRANT, compuestos de motor de gasolina y bomba, acoplados directamente (lo más sencillo y perfeccionado que existe en su género), cuyo precio es de pesetas 1.300 franco Mahón, incluidas las tuberías, válvulas, herramientas, etcétera.

No hay que gastar un solo céntimo en instalación.

Entrega inmediata, a prueba.

Motors para bicicletas, marinos e industriales, de todas clases.

INFORMES: DON GUILLERMO J. ORFILA, San Fernando 29, Mahón. — Representante-Comisionista matriculado.

AMERICAN BAR

El sitio más céntrico de Mahón. — Calle Nueva 43, y Wilson, 1

VINOS, ANISADOS Y LICORES DE TODAS MARCAS APERITIVOS, BOCADILLOS Y FIAMBRES	COCKTAIL APERITIVO (Especialidad de la casa) Sandwichs, Ponches y Chocolates
--	---

SE SIRVE A DOMICILIO

CRÓNICA

Notas municipales. Sesión plenaria del Ayuntamiento

Presidiendo el Alcalde don Mateo Seguí Carreras, se reunió nuevamente el Pleno de nuestro excelentísimo Ayuntamiento asistiendo los señores Conforto, Limosner, Llansó, Lliteras, Oriols, Pons Cardona, Natta, Pons Albertí, Vidal Sintas, Botella, Félix, Castañals, Montañez y Gómez Fantova.

Abierta la sesión, apruébase el acta de la anterior.

El señor Alcalde manifiesta a los señores concejales que repasados por el Interventor los ingresos y gastos acordados en sesiones anteriores, queda un déficit y para conseguir la nivelación, estima precisa la labor de reparar lo aprobado.

Al repasar el presupuesto, el señor Oriols propone que se adquiera una nueva bomba con destino a la fuente de la calle de Campament por estar inservible la allí instalada y de no hacerse esta modificación, aquellos vecinos quedarán sin poder surtirse de agua en dicha fuente durante este verano.

Contéstale el señor Alcalde que hay consignadas en presupuesto 4.000 pesetas para atenciones de este servicio, aumentándose a instancias del señor Oriols, esta consignación en 500 pesetas.

A propuesta del señor Alcalde, se acuerda aumentar en sesenta pesetas el sueldo a los empleados de Secretaría Uhler y Rotger y al auxiliar del Arquitecto.

En este momento resulta un sobrante en el capítulo de ingresos, el cual propone el Alcalde se distribuya aumentando en 500 pesetas lo consignado para la reorganización de la Escuela de Obreros y el resto se destine a pago de los trabajos extraordinarios de los empleados administrativos.

Pide la palabra el señor Botella y recogiendo una alusión hecha en sesiones anteriores por el concejal y médico señor Gómez Fantova, propone al Ayuntamiento se cree una Farmacia Municipal en el Hospital Civil, estudiando esta cuestión que a su juicio es de capital importancia citando disposiciones sobre este asunto y se extiende en consideraciones acerca de los beneficios que reportaría dicha Farmacia al pueblo, en la que además de los pobres, podría surtirse el público que encontraría grandes ventajas en los precios, y en demostración de ello cita el ejemplo de la Farmacia Militar, en la que hallan beneficio los Jefes, Oficiales y asistidos, y opina que la Farmacia Municipal fuera de vigilancia más fácil, estableciendo un sistema distinto del empleado en las militares de la tarjeta que es susceptible de cederse a los amigos, lo que no ocurriría en la Municipal, pues únicamente los pobres tendrían derecho a proveerse en ella gratis previo reconocimiento como tales por el medio que se estimara más acertado.

Pide el señor Botella a los concejales que estudien su proposición.

Limosner opina que la idea del señor Botella es buena, pero que lo que figura en presupuesto para pago de medicinas a pobres no es suficiente para retribuir al farmacéutico que debería nombrarse, de llevarse a la práctica la idea del señor Botella y que en los actuales momentos no es factible, pero que puede estudiarse.

Insiste el señor Botella y pide se suspenda la sesión prorrogándola por cuarenta y ocho horas para que pueda una comisión especial estudiar lo propuesto y ver si hay manera de consignar en estos presupuestos cantidad suficiente para llevarlo a la práctica.

El señor Pons Cardona estima que debe terminarse el estudio y aprobación de los actuales presupuestos y luego estudiar lo propuesto por el señor Botella y si es factible formar un presupuesto extraordinario.

Esta idea es acogida por el señor Limosner y varios otros señores concejales.

El señor Lliteras pide la lectura de las obligaciones mínimas del

Ayuntamiento de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto y después de su lectura, cree que antes que la proposición del señor Botella debe estudiarse las cuestiones de alcantarillado, traída de aguas y demás de higiene pública que son perentorias.

Promuévese una viva discusión en la que intervienen varios señores concejales y se pide por unos la creación de una carnicería municipal y otros proponen el establecimiento de una tahona y después de largo rato se acuerda por fin terminar el estudio y aprobación de los presupuestos y que la comisión de Beneficencia estudie la proposición del señor Botella.

Se acuerdan algunos aumentos en los ingresos y disminuciones en los gastos resultando un sobrante en los ingresos calculados, el cual propone el señor Alcalde se distribuya aplicando 500 pesetas a la consignación para reorganización de la Escuela de Artes y Oficios y el resto para pago de trabajos extraordinarios a los empleados administrativos.

El señor Limosner no se conforma y pide que para reorganización de la Escuela se consignen 12.500 pesetas.

La presidencia manifiesta no tiene inconveniente en ello con tal de que se proponga el medio de aumentar los ingresos para cubrirlos.

El señor Limosner pide se suspenda la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo con los señores ediles.

Reanudada la sesión el Alcalde dice que lo calculado como ingresos en la recaudación de Consumos es susceptible de un aumento de mil pesetas, las que pueden consignarse a la reorganización de la Escuela de Obreros quedando ésta con una consignación de 11.500 pesetas.

Así queda aprobado dándose a la vez por aprobados los presupuestos del próximo ejercicio.

Léese el presupuesto de Beneficencia que es aprobado.

El señor Natta presenta una instancia proponiendo al Ayuntamiento fije en 5 las horas de oficina en verano y 6 en invierno.

Queda aprobada esta proposición y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

De viaje

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» regresó ayer a ésta después de asistir en Toledo al curso de gimnasia para Jefes, el Coronel de Infantería, jefe del Regimiento Mahón n.º 63 don Eduardo Pérez Oñiz.

También llegaron en dicho buque el Capitán de Intendencia don Gabriel de Olivar, el Teniente de Infantería don César Maldonado Vázquez, don Damián Crespi y su joven esposa y el Secretario de esta Cámara de Comercio don Pedro Ripoll.

Suceso sangriento. Un beodo acomete y causa una herida a un vigilante nocturno

Sobre las doce de ayer noche las llamadas de alarma del vigilante nocturno del barrio de la Miranda, pusieron en movimiento a todos sus compañeros y a cuantas personas se hallaban en aquella hora en la calle.

Pronto se vino en conocimiento de lo que ocurría que fué lo siguiente: El sereno Gregorio García, de servicio por dicho barrio, llamó al orden a un sujeto llamado Juan Rotger (a) Ribellat, que en estado de embriaguez, provocaba un gran escándalo.

El reprendido, en lugar de atender las indicaciones del vigilante que en cumplimiento de su deber llamábale al orden, se insolentó en tal forma que hizo preciso que el sereno intentara la detención y en este momento el beodo sacó una navaja y agredió al vigilante, causándole una herida en una mano.

El vigilante se vio precisado a usar del chuzo para repeler la agresión causando al Rotger una herida en la cabeza y otra en el brazo izquierdo.

Al acudir los demás vigilantes, fué reducido a la obediencia el agresor y conducido con el vigilante herido a la Farmacia del señor Mercadal de la calle de Pi y Margall, a la que acudió el médico señor Pons Marqués que curó de primera intención a los heridos.

Prontamente acudieron a la Farmacia del señor Mercadal, el Alcalde de la ciudad don Mateo Seguí Carreras y el concejal y médico señor Gómez Fantova. También acudieron diligentes al lugar del suceso, el Cabo de serenos señor Canela y el vigilante de esta Inspección señor Gordón.

El Alcalde dispuso que el sereno fuera conducido a su domicilio y el agresor al Hospital Civil y que se hiciera cargo el aspirante señor Gordón de la navaja y que instruyera las oportunas diligencias para trasladarlas al Juzgado.

Las heridas del sereno y del agresor al parecer no revisten gravedad.

El Inspector de Vigilancia señor Martínez instruyó el atestado correspondiente, tomando declaraciones al sereno y no pudiendo hacer lo mismo con el agresor por su estado al parecer de embriaguez, que hizo preciso fuera trasladado al calabozo del Hospital, pues faltó al respeto a la Hermana encargada de la sala y con sus voces no dejaba descansar a los enfermos y asilados.

El atestado ha sido entregado al Juzgado de Instrucción.

Vista de causas

Por haberse conformado el procesado Juan Cánovas Clar con la pena pedida por el Ministerio Fiscal, no se celebró ayer el anunciado juicio oral de la causa que se le seguía por tentativa de robo.

Debido a enfermedad del procesado Rafael Hernández Sitges tampoco se celebrará hoy el juicio oral de la causa sobre abusos deshonestos que estaba señalada.

Para mañana está señalada el de la causa sobre robos contra Joaquín Pons Enguidanos, vecino de Villa Carlos.

Contribuciones

Mañana día 20 dará principio en esta ciudad la cobranza de las contribuciones territorial, industrial, lujo, casinos y utilidades, correspondientes al cuarto trimestre de 1924 25, cuyo plazo finalizará el día 24.

El día 25 principiará el segundo y último período voluntario de cobranza, pudiendo todos los contribuyentes de esta Zona, que no lo hubieren verificado, hacer efectivas sus cuotas hasta el día último de mes en la oficina de la Recaudación, en esta ciudad, Infanta, 12.

ATIENDAN

El miércoles 20 tendrá lugar en el Casino del Consey una artística Velada, consistente en la representación de la hermosa comedia en un acto **LO QUE NO VUELVE** y la zarzuela **LOS LOBOS MARINOS**.

Sin grandes dispendios podrá el público deleitarse con la representación de tan bellas producciones.

Un ruego

Lo dirigimos a la persona que la semana anterior nos dirigió una carta solicitando por nuestra mediación la caridad de las almas buenas para que pase por esta Redacción (Rampa de la Abundancia) con el fin de hacerle entrega de donativo recibido y darle cuenta de ofrecimientos de apoyo que se nos han hecho a favor del demandante.

Riña de mujeres

Por la Inspección de Vigilancia se ha cursado el correspondiente parte al Juzgado Municipal contra la gitana Magdalena Escudé por haber promovido un fuerte escándalo en la calle de Santa Cecilia y haber agredido a la meretriz Consuelo Coch.

Ateneo

Audición radio-telefónica para hoy martes.

A las 21'30, última parte del concierto de Roma: Radio Orchestrina, tenor, guitarrista y Coro de la Sala de la Opera.

Contra el curanderismo

Habiendo tenido noticias el activo Inspector don Plácido Martínez de que un vecino de esta ciudad dedicábase al curanderismo ofreciendo hierbas y drogas para cura de todos los males, se persónó en la casa de Domingo Triay, de la carretera Nueva, practicando con el vigilante señor García, un registro, comprobando la existencia de hierbas y drogas e incautándose además de una escopeta y un revólver que sin las debidas guías y autorizaciones, tenía el interfecto.

Per tenencia ilícita de armas, se cursó el correspondiente atestado al Juzgado.

Imposición de multa

Por el señor Delegado del Gobierno ha sido impuesta una multa de 25 pesetas a la dueña de una casa de mala nota por faltar al reglamento y desobedecer órdenes de la autoridad.

Lluvias

Durante la pasada noche han caído sobre esta isla ligeras lluvias que, aun cuando no tan abundantes como demanda la sequía, han beneficiado nuestros campos.

Copiamos de «El Iris» de Ciudadela, del sábado:

«Nuestro calzado en Cuba»

El jueves de esta semana dábamos cuenta por este «Círculo de la Unión Mercantil e Industrial» al Directorio Nacional, ante el temor de que el Gobierno cubano grave en cercano tiempo la importación de calzado español, ocasionando con ello graves perjuicios a nuestra principal industria.

Hoy, mejor informados del asunto y teniendo a la vista varias cartas de la Habana, podemos afirmar que dicho peligro, si existe, es muy remoto. Y aún en el supuesto caso «que es poco probable», de que se aumentaran los derechos sobre los zapatos, el aumento sería hecho en forma general, «esto es, lo mismo sería aumentado el calzado que viene de esa, como lo sería el que viene de los Estados Unidos».

El peligro parece que se aleja todavía más con el nuevo señor Presidente, que tomará posesión a fines del corriente mes, y que se ha mostrado partidario del libre cambio.

Nos hacemos eco de las anteriores noticias para llevar la tranquilidad a muchísimos hogares, si bien no reprobamos lo hecho, que puede ser siempre beneficioso para Ciudadela.

NOTICIAS MARITIMAS

Salió para Barcelona el pailebot a motor «Júpiter», al mando del patrón don Jaime Enseñat.

Esta tarde a las seis zarpará con rumbo directo a Barcelona el rápido vapor correo «Rey Jaime II» llegado ayer mañana con pasaje, correspondencia y 60 toneladas de carga varis.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA
Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 18 mayo de 1925	
Francos	35'95
Libras	33'58
Dollars	6'915
Liras	28'35
Interior serie A	71'10
Id. id. B	71'00
Id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 4 años vencimiento Ene. 1929	000'00
Amortizable 5 p. % A. 1920	95'20
Id. B. »	95'20
Exterior Serie A	85'50
Obligaciones Barcelona de Electr. 6 por 100 1929	00'00
Oblig. F. C. Catalanes 6%	99'25
Id. C.º Gral. Tran. 5%	00'00
Id. C.º Tratat. 6% 1922	103'85
Id. F. C. Nor. Pad. 3%	68'00
Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%	100'25
Id. Cáceres Variable	00'00
Amortizable 5 p. % A. 1917	95'00
Id. B. »	95'00

TENASITINE

El adhesivo más útil para papel, cuero, vidrio, porcelana, madera, etcétera, etc.

Lo pegado con TENASITINE nunca más se despegá, antes se rompe.

De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza Príncipe 17, Mahón.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 18 a las 18.

El cumpleaños de Don Alfonso

Con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, se ha celebrado en Palacio la Misa de la Ofrenda asistiendo los Reyes, la Reina Doña Cristina, los Infantes doña Isabel, doña Beatriz, don Alfonso y don Fernando y la duquesa de Talavera.

También asistió el Príncipe de Asturias.

El Rey hizo la tradicional ofrenda de las monedas de oro una más que los años que cumplía.

Telegramas de felicitación y adhesión

En Palacio se han recibido a millares los telegramas de adhesión y felicitación al Monarca.

Entre los telegramas numerosísimos, figuran los de los Jefes de Estado de muchos países.

También figura un telegrama del Dr. Reig, Cardenal Primado, en el que participa al Monarca que todos los Prelados peregrinos asistieron en El Cairo a un Te Deum solemnísimos con motivo del cumpleaños del Monarca español.

Los álbums de Mayordomía

Los álbums expuestos en Mayordomía de Palacio, llenáronse de firmas, acudiendo a Palacio a firmar muchos ilustres políticos y altas personalidades, así como las clases más modestas de la población madrileña.

El Rey vitoreado

El Monarca al efectuarse el relevo de la guardia exterior de Palacio se asomó al balcón de la plaza de Oriente para presenciar el desfile de las fuerzas relevadas, siendo objeto del numeroso público allí

congregado de una ovación clamorosa y vitoreado con entusiasmo.

Recepción

A las tres de la tarde celebróse en Palacio la recepción general desfilando por la Sala del Trono innumerables personas.

La recepción general con motivo del cumpleaños del Monarca fué brillantísima.

El beneficio de la lluvia

De diversas regiones telegrafían anunciando que han caído las deseadas y necesarias lluvias.

Madrid 19 a las 4.

Reunión del Directorio

El Gobierno Militar se reunió en la Presidencia, celebrando el cotidiano Consejo presidido por el marqués de Estella.

No asistieron Subsecretarios.

Hablando con el Presidente

Después de la reunión, el Presidente habló con los periodistas, mostrándose satisfecho de las lluvias caídas, pues ellas han determinado que se salvaran las cosechas de cebada y trigo que estaban amenazadas por la persistente sequía.

El Reglamento del Supremo de Hacienda

El Gobierno aprobó un Real decreto subsanando errores y omisiones del Reglamento del Tribunal Supremo de Hacienda.

Las fuerzas jafilianas

También aprobó el Directorio otro decreto reorganizando la intervención de las fuerzas jafilianas en nuestra zona de protectorado.

PRENSA ASOCIADA.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CASINO DEL CONSEY

Martes día 19 Mayo. — A las seis y media de la tarde. SESION POPULAR. — Entrada única, veinticinco céntimos

Ultima proyección del estupendo programa de gran éxito: NOTICARIO FOX N.º 10.

DOBLE VICTORIA

Emocionante drama en 5 partes, marca «Fox», por William Rusell

RANCHERÍAS gran comica Fox en 2 partes.

Jueves día 21. — A las 6 y media y 9 y media. — ¡Todo el programa nuevo!

Los amores de un actor célebre

Lujoso drama marca «Fox», por el coloso William Farnum. — Estrenada y reestrenada esta temporada en todos los cines de Barcelona

R. S. Alfonso XIII contra Mahón F. C.

Partido final del Campeonato Balear

Domingo: MONEDA CO RIENTE, por Jhon Gilbert.

COSMOPOLITAN CINE

Martes 19 Mayo de 1925. — A las 9 y cuarto. — SESION POPULAR

Éxito de los culmiantes capítulos 10 y 11 de

EL HIJO DEL PIRATA

EL FUGADO DE SAINT FONT Y LOS MAESTROS DEL CHANTAGE

Esta película, conforme avanza a su fin, está llena de más atractivo, y su asunto intriga con sus escenas movidas, concienzudamente desarrolladas

Además se proyectará una Revista titulada **JUEGOS OLÍMPICOS**, donde puede verse disputar a los Campeones mundiales el trofeo de la victoria.

Proyección de una comica de gran risa en 2 partes: GRAN CONCIERTO MUSICAL por el ORQUESTAL HELIOS.

Próximamente: Dos Grandiosas Películas. — EN LAS RUINAS DE REIMS Y BAJO LA PURPURA CARDENALICIA. — 2 jornadas. El film de 1.500.000 dólares.

SALÓN DEMODA CINE ESPAÑA CALLE ROIG, 11

Jueves, festividad de la Ascensión

Dos grandes sesiones a las 6 y media y a las 9 y cuarto

Con el CUARTELO HISPANIA

UN PROGRAMA DE ARTE

Estreno de la incomparable película de gran emotividad y belleza, dividida en cinco partes y titulada

Los Parásitos del Tamesis

Cinta de una belleza insuperable, que ofrece al espectador emociones insospechadas, pues por su argumento nuevo, original y de un sentimentalismo grande agrada y cautiva y en la que hace una soberbia creación el eminente Edwards

REVISTA PATHÉ y una comica de gran éxito.

Sábado día 24. — Un estupendo programa, en el que figura el último capítulo, final de LA AMORDAZADA

EL SALÓN DE LOS ÉXITOS SALON VICTORIA ORCHESTRINA VICTORIA

Miércoles 20 Mayo de 1925. — Única sesión a las nueve y media

PRIMERA VELADA POPULAR DE VERANO

La preciosa película de gran éxito

ROGER LA HONTE

Emocionantísimo asunto presentado con todo lujo y magistralmente interpretado por RITA JOLIVET y G. SIGNORET

Jueves 21, festividad de la Ascension del Señor. — A las 5 y cuarto y a las 9 y media. — La soberbia cinta **LISA FLEURON**. — La mejor obra de la diva italiana Francesca Bertini.

Sábado 23. — **EL VELO DEL PORVENIR**, por María Corda.

Pronto: **LA SOMBRA**, por Almirante Man iní, y **LOS GÜZPOS**, estupenda película española.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

PAPELERIA

Plumas estilográficas de oro garantizado, marcas Watermann y Mont-Blanc

IMPRENTA

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas
Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 16
Teléfono número 84

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

LIBRERIA

Secciones especiales de librería y papelería

ENCUADERNACIONES

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Mayo, salvo contingencias

Línea de Cuba y Méjico

Día 19 de Santander y 21 de Coruña, vapor «Alfonso XIII». — Capitán don Agus in Gibernau.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Día 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, vapor «P. de Satrústegui». — Capitán don Antonio Vives Orts.

Línea de Venezuela Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz, vapor «Manuel Arnús». — Capitán don Eugenio Agacino.

Línea de Filipinas

Día 16 de Barcelona el vapor «Legazpi». — Capitán don Leoncio Chaffaval.

Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia». — Capitán don Amadio Rodríguez.

Línea de Fernando Póo

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz, vapor «Montserrat». — Capitán don Francisco Avijo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen Médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. — Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agencia en Menorca:

DON JUAN F. TALTAVULL

Infanta, 22. — MAHÓN.

OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca
125 novelas interesantísimas

DE 160 A 300 PÁGINAS

POR 216 PTS.

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138. — MADRID

D. _____ de profesión _____
domiciliado en _____
provincia de _____ calle _____
n.º _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

Firma,



Puntos de venta en Mahón: JOYERÍA SINTES. — CALLE NUEVA, 20. LIBRERÍA SINTES. — PLAZA PRÍNCIPE, 11.

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER PLAZA DEL PRÍNCIPE, 17. — MAHÓN

LIBRERÍA

— DE —

MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe, 17. — Mahón

ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

Obras	Ptas.
Eduardo Zamacois. — «La alegría de andar»	6'00
M. Marian. — «La florida»	1'60
Francisco Molina Escribano. — «El país pervertido»	4'00
V. Plá Mompó. — «Cuentos de la tía Blaya»	5'00
Constantino Suárez (Españolito). — «Sin testigos y a oscuras»	5'00
René Star. — «Amada en el dolor»	4'00
J. M. Folch y Torres. — «Comodo el Rocío»	1'00
J. M. Folch y Torres. — «El camino de la felicidad»	1'00
Paul Segouzae. — «El secreto de Kernic»	4'00
K. Michaelis. — «D. Juan moribundo»	4'00
Manuel Avilés. — «Estudio sobre el ocultismo»	1'50
Manuel Avilés. — «Hipnotismo y sugestión»	1'50
George N. Felke. — «Einstein al alcance de todos»	1'50
Ernesto Feydean. — «Fanny»	1'50
Caballero Audaz. — «Los cuervos sobre el amor»	3'00
Eduardo Zamacois. — «Incesto»	4'00
Marcel Prevost. — «Federica»	4'00
Marcel Prevost. — «El afinador ciego»	3'00
Jacinto Octavio Picón. — «Vi da y obras de Don Diego Velázquez»	5'00
Joaquín Dicenta (Hijo). — «Héroes»	3'50
Fernando Mora. — «Los cuervos mandan»	5'00
Gutiérrez Camero. — «Clara Porcia»	5'00
W. Fernández Hórez. — «Ha entrado un ladrón»	5'00
Mauricio López Roberts. — «La celosa»	4'00
J. M. Folch y Torres. — «La dulce melodía»	1'00
J. Doménech Mansana. — «A B C del propietario»	6'00
Francisco Ayala. — «Tragedia media de hombre sin espíritu»	5'00
Enrique Meneses. — «El mal camino»	5'00

Obras	Ptas.
F. Cortinas y Murube. — «Fisonomía del gramático»	3'00
Rubén Darío. — «Crónica Política»	4'00
Concha Peña. — «La copa de oro»	4'00
Vicente Medina. — «Pavesas»	4'00
Vicente Medina. — «Heces»	4'00
Alejandro Dumas (hijo). — «Aventuras de cuatro mujeres y un loro»	2'00
Paul de Kock. — «El señor Dupont»	2'50

RECIBIDAS ESTA SEMANA

Mura. — «La traviesa camarera del Amor»	4'00
Aurora Sand. — «Encarnación»	3'50
Mura. — «Piccolas (La chiquilla que se enamoró)»	4'00

De lo bueno lo mejor
y de lo mejor lo más bueno

Nacional Pirelli

MACIZOS, CUBIERTAS CAMARAS
EL PRIMER CUERDA ESPAÑOL
EXIJA USTED LAS CUBIERTAS: PIRELLI EN BENEFICIO DE SU COCHE
Depósito: Plaza Príncipe 17

Señores Delineantes
En la librería Sintes, Plaza del Príncipe 11, Mahón, se ha recibido una nueva partida de PAPEL TELA ESPECIAL PARA PLANOS, cuyo artículo adquirido directamente de Nueva York ha sufrido una rebaja en el precio de venta.
Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA